

Lea

X SIECE [2013-2014] «Entre líneas. Pensar la cultura escrita desde abajo»

[2]

Los escribanos como mediadores en el contexto colonial de las sociedades hispanoamericanas, segunda mitad del siglo XVII

Aude Argouse (Universidad de Chile)

n las sociedades hispanoamericanas los escribanos desempeñan un rol importante en la producción de los archivos nacionales históricos: sus registros permiten conocer el desarrollo de las relaciones sociales, de los intercambios y de las transmisiones de bienes. Además de asegurar la puesta por escrito de múltiples voluntades, deseos y promesas de los otorgantes, el despliegue de su oficio facilita el acceso a la escritura por parte de las poblaciones iletradas de casi todas las localidades, como villas, ciudades y pueblos, mediante el uso de un abanico de instrumentos jurídicos tales como testamentos o actos de compra-venta. Al mismo tiempo que autentifican las escrituras individuales, los escribanos son auxiliares de justicia que confeccionan los registros de los procesos judiciales, y de las decisiones administrativas de los mandatarios. Así, aunque no son letrados, conocen y manejan la administración de la justicia, y ello en sus aspectos criminal y civil. Interesa en esta ponencia examinar su actuación como mediadores sociales urbanos, respecto de otorgantes indios e indias como de otorgantes españoles y mestizos, y para ello es necesario acercarse tanto a las personalidades de estos hombres encargados del oficio de escribano como a sus trayectorias y al desempeño de sus tareas. El propósito es esbozar, desde situaciones puntuales según contextos locales, algunas hipótesis sobre el papel político de los escribanos en la situación colonial hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XVII.

1

AUDE ARGOUSE, (Aix-en-Provence, 1973) es licenciada en Derecho por la Universidad de Paris II (París). Posteriormente obtuvo el DEA (diploma de estudios avanzados) en Sociedades Latinoamericanas en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) de la Universidad Paris III. En 2011, defendió su tesis doctoral en Historia sobre las prácticas testamentarias de indios e indias de Cajamarca, Perú, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París. Desde octubre de 2012 desarrolla un proyecto postdoctoral sobre las prácticas de intercambio en Santiago de Chile (siglo XVII), a partir de los fondos Protocolos de Notarios del Archivo Nacional Histórico de Chile, en el Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (CECLA) de la Universidad de Chile. Es miembro fundador del Equipo Editorial de la Revista Historia y Justicia [http://revista.historiayjusticia.org].

•••••••••••••••••••••••••••••••••••

BIBLIOGRAFÍA RECIENTE

* COMO EDITORA Y/O AUTORA:

- «¿Son todos caciques? Curacas, principales e indios urbanos en Cajamarca (siglo XVII)», Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 37/1, 2008, pp. 163-184.
- «Archives notariales et témoignages de soi: sens et raison d'être du testament dans les Andes au XVIIe siècle», *L'Atelier du Centre de recherches historiques*, 2009, en línea: [http://acrh.revues.org/index1500.html].
- «Mencionar y tratar el cuerpo: indígenas, mujeres y categorías jurídicas. Violencias del orden hispano colonial, Virreinato del Perú, ss. XVII-XVIII», *Nuevo Mundo*, 9, 2009 (junto a María Eugenia Albornoz Vásquez), en línea: [http://nuevomundo.revues.org].
- «Asignar un pasado al futuro: los testamentos de indígenas, entre memoria e historia. Cajamarca, Perú, siglo XVII», en Salvador Bernabeu y Frédérique Langue (eds.): Fronteras y sensibilidades en las Américas, Madrid: Ediciones Doce Calles, 2011, pp. 45-69.
- «'Soy tal mestizo abido y tenido por tal desde que nasi': peticiones indígenas de cambio de fuero, Cajamarca, Perú, 1642-1674», *Colonial Latin America Hispanical Review (CLAHR)*, 16/4, 2011, pp. 401-427.
- «Testamentos de indígenas, ¿una fuente excepcional?, la 'voz del pueblo' y el escribano, Cajamarca, Perú, siglo XVII», *Temas Americanistas*, 29, 2012, pp. 200-221.
- «Je le dis pour mémoire». Testaments d'Indiens, lieux d'une justice ordinaire. Cajamarca, Pérou, XVIIè siècle, París: Les Indes Savantes, 2014 (en prensa).

* Obras de referencia sobre el tema de la intervención:

BEAUVALET-BOUTOUYRIE, Scarlett; Vincent Gourdon y François-Joseph Ruggiu (eds.): Liens sociaux et actes notariés dans le monde urbain en France et en Europe (XVIe-XVIIIe siècles), París: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2004.

BURNS, Kathryn: Into the Archive. Writing and power in Colonial Peru, Durham: Duke University Press, 2010.

FRAENKEL, Béatrice: La signature. Genèse d'un signe, París: Gallimard, 1992.

GENTILE, Margarita E.: *Testamentos de indios de la gobernación de Tucumán (1579-1704)*, Buenos Aires: Publicación de la Cátedra Instituciones del Período Colonial e Independiente, Instituto Universitario Nacional del Arte, Área Transdepartamental del Folklore, 2008.

HERZOG, Tamar: Mediación, archivos y ejercicio. Los escribanos de Quito (siglo XVII), Frankfurt: Vittorio Klostermann, 1996.

HIDALGO NUCHERA, Patricio: «El escribano público entre partes o notarial en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680», *Espacio, Tiempo y Forma, serie IV, Historia Moderna*, 7, 1994, pp. 307-330.

IGLESIAS SALDAÑA, Margarita: «Mi ánima en carrera de salvación. Imágenes, imaginarios y representaciones en testamentos de mujeres. Chile siglo XVII», *Cyber Humanitatis*, 39, 2006, en línea: [http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl.].

INVERNIZZI SANTA CRUZ, Lucía: «El testamento como instrumento de regulación y control de la sociedad chilena del siglo XVII», en Julio Retamar Ávila (coord.): *Estudios Coloniales III*, Santiago de Chile: Biblioteca Americana, Universidad Andrés Bello, 2002, pp. 193-205.

KELLOGG, Susan y Matthew Restall (eds.): Dead Giveaways. Indigenous Testaments of Colonial Mesoamerica and the Andes, Salt Lake City: The University of Utah Press, 1998.

KORDIC RIQUELME, Raïssa y Cedomil Goic (eds.): *Testamentos coloniales chilenos*, Madrid: Universidad de Navarra Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2005.

Les Intermédiaires culturels : actes du Colloque du Centre méridional d'histoire sociale, des mentalités et des cultures, [Université de Provence, juin] 1978, editado por el Centre méridional d'histoire sociale, des mentalités et des cultures, Aix-en-Provence: Université de Provence, 1981.

PIZZIGONI, Caterina: *Testaments of Toluca*, Stanford: Stanford University Press, UCLA Latin American Center Publications, 2007.

POISSON, Jean-Paul, Albert Rigaudière y Françoise Mosser (eds.): Essais de notarialogie, París: Economica, 2002.

RETAMAL AVILA, Julio: *Testamentos de «Indios» en Chile colonial: 1564-1801*, Santiago de Chile: Universidad Nacional Andrés Bello, 2000.

SALOMON, Frank L: «Indian women of early colonial Quito as seen through their testaments», *The Americas*, 44/3, 1988, pp. 325-341.

SAUZET, Robert: Le notaire et son roi : Etienne Borrelly (1633-1718), un Nîmois sous Louis XIV, París: Plon, 1998.